

(«Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a don Félix Rupérez Padrón, documento nacional de identidad 42.929.669, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 19 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3041 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María de los Angeles Leal Felipe Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio). Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María de los Angeles Leal Felipe, documento nacional de identidad número 42.146.132, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 19 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3042 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Josefa Dorta Luis Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Josefa Dorta Luis, documento nacional de identidad número 42.047.940, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 19 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3043 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Eduardo Medina de la Rosa Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Eduardo Medina de la Rosa, documento nacional de identidad 41.926.440, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3044 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Alberto Hernández Creus Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a don Alberto Hernández Creus, documento nacional de identidad 42.786.467, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3045 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Clara Barroso Jerez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a doña María Clara Barroso Jerez, documento nacional de identidad 43.241.300, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al

Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 26 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3046 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Florencio Carlos Lázaro Hernando, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Florencio Carlos Lázaro Hernando, documento nacional de identidad 50.291.413, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», adscrito al Departamento de Astrofísica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 28 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3047 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Ismael Pérez Fournón Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad ha resuelto nombrar a don Ismael Pérez Fournón, documento nacional de identidad 42.779.404, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», adscrito al Departamento de Astrofísica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 29 de diciembre de 1989.—El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

3048 *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Ana Luisa Baquero Escudero, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Española».*

Vista la propuesta elevada con fecha 21 de diciembre de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 8 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española» adscrita al Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Ana Luisa Baquero Escudero, y habiendo cumplido la interesada los

requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que se me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Ana Luisa Baquero Escudero, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Lingüística general y Teoría de la Literatura, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 18 de enero de 1990.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

ADMINISTRACION LOCAL

3049 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984 se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto por Resoluciones de la Alcaldía Presidencia de fechas 5 y 29 de diciembre de 1989, y a propuesta de los respectivos Tribunales calificadoros, han sido nombrados para cubrir las siguientes vacantes el personal que a continuación se indica:

Doña Carmen Botet García, Bibliotecaria, con documento nacional de identidad número 22.666.350.

Don José Luis Montón Castellano, técnico Economista, con documento nacional de identidad número 19.827.877.

Don Vicente Masó Talens, Archivero, con documento nacional de identidad número 73.906.274.

Doña Concepción Botet Escribá, Traductora de Valenciano, con documento nacional de identidad número 22.611.112.

Doña María Carmen Hueso Sales, Auxiliar de Administración General, con documento nacional de identidad número 19.466.992.

Manises, 30 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Rafael Tos Viala.

3050 *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Campillo de Arenas (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Como resultado del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Campillo de Arenas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 1989 y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento don Manuel Ballesteros Cegri.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Campillo de Arenas, 10 de enero de 1990.—El Alcalde, Pedro Muñoz García.

3051 *RESOLUCION de 17 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984 se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de enero de 1990, y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrada, para cubrir una vacante de Auxiliar de Administración General doña Carmen Bailén Colas, con documento nacional de identidad número 52.723.010.

Manises, 17 de enero de 1990.—El Alcalde, Rafael Tos Viala.

3052 *RESOLUCION de 19 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Luciana (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada al efecto, el señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, mediante Decreto de esta fecha, ha nombrado Auxiliar de la Escala de Administración General a don Gabino Rosales Rodríguez.

Luciana, 19 de enero de 1990.—El Alcalde, Juan González Alonso.